

SECCION DOCTRINAL

VELADA SÉPTIMA.

INTERLOCUTORES.

- 1.º—C.—Censor.
 2.º—Q.—Querulus.
 3.º—L.—Laudator.

Q.—¡Noche perdida! La claridad huye de las muchedumbres.

C.—Cada loco con su tema; y sin embargo, hay temas agradables.

Q.—¡Sí! Pero es menester que prevalezca el buen sentido, nada complaciente con los grandes concursos.

C.—No entiendo cómo se falte al buen sentido porque sea mucha la concurrencia.

Q.—Cierto. No está el peligro en la concurrencia, sino más bien en el sufragio..... *Nec quarta loqui persona laboret*, enseña Horacio.

C.—Sin embargo, también consiente el preceptista que intervengan los dioses en forma de árbitros.

*Nec Deus intersit, nisi dignus vindice nodus
 Inciderit.*

Q.—Todas las reglas del arte sobran entre gentes no artistas. De modo que hemos de dar en escollos insuperables al ventilar un punto cualquiera.

C.—¡Tiempo! ¡Tiempo, y calma en el tiempo! Es posible que empezando la discusión se produzca por sí mismo el reposo; pues á veces el interés del asunto, la entonación de la frase, y cierto poder oculto que se encierra dentro de mil accidentes, unos que todo el mundo percibe y otros que

burlan la observacion más perspicaz, dominan de tal modo las asambleas, que, de bulliciosas, las tornan atentas.

Q.—¡Ilusiones del buen deseo! En las cosas humanas no se ha de juzgar por lances raros y aun peregrinos; y como lo ordinario es que no se entiendan muchos hombres reunidos, de aquí es permitido inferir que la velada no será de gran provecho.

L.—Ensayemos:

Q.—Quiera Dios que con resultado.

C.—De manera que puede suceder que no coseche el que siembra; mas el que no siembre no ha de recoger.

L.—Dícese por ahí que no tenemos génios, ni talentos, ni hábitos de trabajo y de honradez; y por tanto que merecemos ser educados por gentes extrañas. Por mi parte no estoy de acuerdo con esa especie de maledicencia patriótica. Entiendo que ganariamos en aprovechar lo que tenemos, saneando lo que en ello haya de vicioso.

Q.—¡Era de suponer! Todavía se nos ha de persuadir que somos potentes.

C.—¿Y quién lo duda? Un pueblo que vive desmembrado, que sostiene guerras de medio siglo entre propios despues de haber vencido á los extraños, y en el cual casi todo lo hace su constitucion secular, interpretada por tradiciones gloriosas y sostenida por el ejercicio práctico de una honradez indiscutible; por cierto que no há menester ser educado. Cuando mucho, basta dirigirlo como él indica quiere serlo. Y sobre esto no deben suscitarse cuestiones.

Q.—La delicadeza es refinada. ¿Pues no han de suscitarse cuestiones? En buenos tiempos estamos para presumir de dóciles! Desde luego ocurre preguntar ¿cómo, cuándo y con qué investidura se ha dado á conocer lo que el pueblo desea? Y si esto es indescifrable, ¿no ha de haber cuestiones?

C.—Quiero persuadirme que no se trata de averiguar ni siquiera de discutir acerca del origen de la potestad, sino

más bien de señalar un hecho característico de nuestra constitucion social, á saber, cómo vive nuestro país, sin embargo de los quebrantos que lo traen lastimosamente mortificado. Y dado el caso, inquirir sobre el modo de utilizar el maravilloso poder que revela semejante hecho.

L.—No es fácil; mas es posible. Empecemos por examinar práctica y familiarmente el fenómeno. Dejemos á un lado sistemas y teorías, que cuando más, podrian ser la razon en que se apoyan las costumbres. No admitamos para la vida regular del pueblo comedias brillantes que lo deslumbren sin darle pan. Realícese en la administracion pública una economía de buen gobierno doméstico. Haya cuenta y razon en vez de limados discursos, sin olvidar la sentencia de Quintiliano. *Liberrimum genus hominum, Comici*; y como á la moralidad de reglamento suceda la moral de lo tuyo y de lo mio, de lo justo y de lo injusto, la cosa viene sin remedio á buena sazon.

Q.—*Hic opus! Hic labor!*

L.—Conviene repetir que no es fácil; mas es posible. ¡Pues qué! ¿no lo hacen las costumbres? ¿Se ha podido desfigurarlas á tal punto, que ya no se indique cómo ellas, ellas solas, logran sosegar en breves horas el mar revuelto de agitaciones violentas? Apenas cesa el impulso venido de afuera, cuando empiezan á bajar las aguas del diluvio.

Q.—¡Las costumbres! ¡Pintar como querer! ¿No ve todo el mundo los estragos causados por la inmoralidad? ¿Cómo os atreveis á mencionar las costumbres como una panacea?

L.—Ni se celebran las costumbres de modo que todo en ellas sea plausible, ni hay motivo para vituperarlas en forma que sean detestables. En ambos casos cabe la hipérbole; mas en el de considerarlas como remedio, ó por lo ménos como esperanza, bien justificada está la ponderacion. Mil veces el pueblo solo, sin guías, sin voz y sin direccion de ningun género, se ha convertido en ejército de

honor del procomun. Mil veces tambien ha mostrado que no quiere ir por donde le inclinaban, y mil veces, como si fuera movido por infalible instinto, ha obrado prodigios de sensatez.

Q.—Queriendo conciliar extremos, explicando anomalías, os declarais abogados de malas causas. Por ventura, ¿no recordais ningun exceso del pueblo?

C.—Ni siquiera es prudente la mencion, y llega á ser imprudente si se atiende á que no el pueblo, ni mucho ménos sus costumbres, produjeron las escenas de horror que de tiempo en tiempo hemos presenciado. No era tan oculta la mano que pudiera declinar las culpas. Si fué el pueblo, ¿dónde están las figuras desconocidas, siniestras, forasteras y desalmadas que ejecutaron los designios? ¿Dónde las familias herederas del mal ejemplo? ¿Dónde los talleres del crimen? El pueblo avecindado quedó y vive en la profesion y en el oficio; las falanjes aventureras vienen, acuden, llegan, cuando son llamadas y traídas para objetos determinados. Añdan sin luz.

Monstrum horrendum, informe, ingens, cui lumen ademtum.

(Virg.: *Æneida*, lib. III, v. 658.)

Q.—¡Lo dicho! Santificais al pueblo.

C.—Es menester oír sin prevencion. Se trata de hechos, y no es justo atribuirlos á quienes los reprueban y deploran.

L.—¡Quejumbroso anda el anciano! Al cabo, *Laudator temporis acti*. La verdad es que si bien resta algun consuelo, no es cosa de celebrar sin reserva los tiempos que corren: y, sin embargo, tanto más digno de buen nombre es un pueblo que resiste por espacio de medio siglo el empuje brutal del libertinaje, cuanto que en obrar así no alcanza honra ni provecho. Los premios y las mercedes van por otro camino.

C.—Resulta de lo dicho que un pueblo no es una agrupacion de hombres, ni siquiera de vecinos, como ellos no

estén educados. El espíritu de filiación es lo que da ser á la patria. Fórmense los hijos en la doctrina, en el consejo, en la persuasión, en el buen gobierno y al calor de la paternidad. El hijo no vive emancipado, siendo, como es, libre, no esclavo. Mora en un hogar que consagrado por el matrimonio y sellado por el nacimiento renace en el bautismo, para recoger y guardar las más caras é íntimas afecciones de familia y de religión. Son invencibles el sentimiento patrio y la fé religiosa. Por la casa y el templo da la vida el pueblo bien nacido. A la llegada del advenedizo ó del extranjero, se extremece la integridad de una raza noble. Si fuere insultada en sus mayores, ó en su fé y costumbres, combatirá con digna gravedad, y la gravedad en casos llega á ser bravura parecida al heroísmo. Entonces el amor al país, engendrado en humilde choza y santificado en la pila bautismal, se muestra en forma de institución política, no regulada por artículos, sino esculpida en los corazones. Nunca es más tangible la dignidad humana que al revelarse en el sentimiento piadoso. Entonces la naturaleza, realzada por el Cristianismo, sale como fuera de sí para ostentar el misterio de su doble consagración á Dios y á la patria. No pretendais fraguar lo que nace formado. No cegueis las fuentes del patriotismo. Formad hijos en la parroquia, y dareis ciudadanos á la patria y soldados á la milicia. Honrando al anciano que bendice, al sacerdote que consagra, á la magistratura y á las profesiones, y cuidando de la niñez para formar juventud, es como se sirve á la patria.

Q.—¡No va mal la plática! Sin embargo, duermen los oyentes, olvidados de su abolengo.

*Pomaque degenerant succos oblita priores:
Et turpis avibus prædam fert uva racemos.*

(VIRG. GEORG. Lib. II, v. 59 et 60.)

C.—Hay de todo, señor L. No siempre debe interpretarse por sueño la atención profunda, harto desusada en las

asambleas. Al parecer en la nuestra domina el respeto. Muchas veces, no hay que dudarlo, la curiosidad produce inquietud y la inquietud confusion deplorable; mas hay un género de curiosidad parecida al celo inteligente, que llaman *synesis* los teólogos con Santo Tomás; y esta, en vez de ser peligrosa, vá pegada al seno de la prudencia, su madre. No es decir que nuestra reunion se componga de individuos todos y cada uno de ellos cuidadosos á tal punto; sin embargo, para oír en paciencia nuestras reflexiones, menester es un fondo de buen juicio nada comun.

L.—Cuando se traen á relacion ideas como las de casa, religion y familia, no es de admirar que la atencion se fije. ¡Pero ah! muy luego se lleva el viento la semilla tirada.

C.—Es achaque de la humanidad. Lo raro es que todavía se pueda arrojar un puñado de grano sobre el campo del mundo. *Ager est mundus.* Y justamente para repartirlo, no para guardarlo, se cosecha con anhelo, y cosechado se elige lo más granado de la semilla con tal objeto.

Q.—¡Sí! Pero las margaritas no son para.....

L.—¡Entendido! Mas aunque la doctrina como la elocuencia no prevalecen donde falta la buena armonía entre doctores y alumnos, *Eloquentia coalescere nequit, nisi sociata tradentis accipientisque concordia.* Quinct. Inst. Orat. Lib. II, c. IX, no por eso se ha de abandonar el campo.

Q.—Precisamente viene en mi apoyo la cita de *L.*

L.—En términos. No aprovechará la doctrina á los indóciles, ni los doctos sin prudencia harán grandes cosas; pero en una asamblea hay de todo, personas de buen consejo, y sugetos que oyen con docilidad. *Ne quid nimis.* Seria preciso cerrar todas las aulas si se pidiera á maestros y discípulos la perfeccion académica. No obstante, el precepto subsiste para unos y para otros. *Sociata traden-*

tis accipientisque concordia. En una palabra, celo discreto y docilidad prudente. *Solertia, et docilitas.*

Q.—¡Convenido! Pero tambien son hijas de la prudencia, la circunspeccion y la cautela. No seamos pues, tan confiados, que deploramos luego sin remedio males ahora no previstos.

.....*Quae tibi laeta videntur,*
Dum loqueris, fieri tristia posse puta.

(OVID. EX PONTO. Lib. IV, Epist. III *Amico instabili.*)

E.—Es corriente. Pero antes habia dicho el poeta desterrado:

Ludit in humanis divina potentia rebus.

L.—Quiere decir que Dios sobre todo. Pero es menester rogar, trabajar y ejercitarse en las virtudes, como quien se hace fuerte combatiendo. *Nam virtus in infirmitate perficitur*, decia San Pablo. II Cor. XII, 9. Fuerza es y fuerza se llama la virtud. No es endeble el que lleva las cosas de la vida en paciente silencio, pues aun los varones más doctos, más probados y de más claro ingenio suelen padecer sorpresas de ánimo en su mismo consejo. Digna es de honrosa mencion la sentencia de nuestro Cervantes: Retrátame el que quisiere; pero no me maltrate, que muchas veces suele caerse la paciencia cuando la cargan las injurias. C. LIX del *Ingenioso Hidalgo*.

Q.—No voy tan descaminado en mis quejumbres.

C.—¡Sí! Mas aunque no todo sea de color de rosa, tampoco es todo negro en forma de manto fúnebre. Dice bien L. De hombres es equivocarse. Hay errores inculpables aun en las cosas más traídas y llevadas. Ciceron criticó á Demóstenes; y Horacio á Homero, atribuyéndoles descuidos parecidos al sueño. Sin embargo, ¿quién dirá que Ci-

ceron aventajó á Demóstenes, y á Homero el pausado Horacio? Este mismo escribe:

Decipimur specie recti.

(Horat. Ars. Poet. v. 25.)

. Nescit vox missa reverti.

(Id. ib. v. 390.)

Nueve años pedía el autor del *Arte poética* para dar á luz un libro.

*. Nonumque prematur in annum
Membris intus positis delere licebit,
Quod non edideris.*

(Id. ib. vv. 288, 89 et 90.)

Q.—No puede ir más adelante la circunspeccion; y sin embargo, ¿dónde está la obra que salió perfecta de manos de un hombre? *Incerte providentiæ nostræ.* Sap. IX, 14. *In multis enim offendimus omnes.* Jac. III, 2.

L.—En esta ocasion las sentencias son reglas. Conven-gamos, pues, en que los buenos pintores ofrecen cuadros, segun y como deben ser las cosas, tomando de *únicos* originales el asunto que imitan. Así tambien los buenos moralistas presentan á la imitacion ejemplos de virtudes sólidas, como si dijéramos, modelos de integridad y pureza. Otras veces ponen á nuestra vista obras de perfeccion, á fin de que las admiremos; pero siempre muestran conocer las flaquezas humanas, en cuyo auxilio se hace Dios admirable, trasformando en justo al pecador. *Mirabilis Deus in sanctis suis.* Psal. LXVII, 36.

C.—Resulta, pues, que á más de un buen consejo es menester un recto juicio, y por añadidura sagacidad y perspicacia en las apéciaciones.

Q.—Los teólogos distinguen con propiedad estas funciones, hijas de sus respectivas virtudes. Llaman consilia-tiva á una, *Eubulia*; á otra judicativa, *Synesis*, y *altior*

judicativa, *Gnome* á la tercera, las tres adjuntas á la prudencia. S. Thom. 2.^a 2.^o Quæst. LI.

L.—Mal parados quedan los ociosos. *Perit Roma, deleta Carthagine*. S. Aug. De Civit Dei, lib. I. El sensible Ovidio escribió un dístico sentencioso.

Quæritur, Ægyptus quare sit factus adulter?
In promptu causa est, desidiosus erat.

Con razon denunciaba San Pablo escribiendo á los fieles de Tesalónica, á ciertos hombres, inquietos, desocupados, curiosos. *Audivimus enim inter vos quosdam ambulare inquietè, nihil operantes, sed curiosè agentes*. Epist. II, c. III, v. 11.

C.—Sí, antes de la cita de Ovidio hay otras palabras suyas, vulgares ya por cierto; mas de todo punto expresivas.

Otia si tollas, periere cupidinis arcus.

Mejor lo dirá el profeta Ezequiel. «La iniquidad de Sodomá fué la soberbia, la hartura, su ocio y el de sus hijas; y no alargaban la mano al necesitado y al pobre.» ¡Qué historia! ¡Qué clase de lamentos! El socialismo queda confundido en esta sentencia del Espíritu Santo. No hay mejor amigo de los pobres que Dios. *Hæc fuit iniquitas Sodomæ, superbia, saturitas panis, et otium ipsius, et filiarum ejus, et manum egeno et pauperi non porrigebant*. Ezeq. XVI, 49.

Tambien dijo Caton: *Nihil agendo, male agere discimus*. Es muy frecuente en las santas Escrituras la reprobacion de la ociosidad.

Q.—Al parecer reunimos datos para formar un cuadro de costumbres académicas, ni más ni ménos que si el mundo fuera una vasta universidad. Dicta la prudencia acomodarse en los negocios á lo que comunmente sucede, tocando con sensatez ciertas determinadas materias. Buscar especies entretenidas, plantear cuestiones peregrinas

y divertir el tiempo en chistes y sales de ingenio, pudiera ser tolerable en épocas de reposo; mas cuando el rugir del viento ó el crujir de una ventana basta para alarmar los espíritus, cosa es verdaderamente extraña ocuparse en cosas graves.

C.—Vuelve el Sr. Q. á su habitual melancolía. No le falta razon; pero si en tiempo de imprudentes sublevaciones y de arranques de ira, no tratáramos de regular la conducta, aun doméstica, vendríamos á formar entre los irreflexivos y desesperados. Si durante la calma forjan espadas de buen temple los sagaces políticos—*In pace, para bellum*—temeridad fuera no trabajar en pró de las restauraciones, cuando arde el mundo en guerras. Entiéndase que las soluciones pacíficas no vendrán sino precedidas de sana y abundante doctrina: la cual si trae en su compañía oportunos ejemplos y buenos modelos, ella se abrirá paso en medio de la confusion, pues á fuerza de innovar y de subvertir se han cansado los ánimos, aún veleidosos, y empieza á ser de buen gusto el recuerdo de un pasado heroico, tanto que no desagrada mencionar lo que se lee en columnas tendidas de libros en fólio. Buena prueba es la velada que nos ha reunido.

L.—En efecto, una conversacion que ha podido sostenerse sin grandes interrupciones, dando lugar á citas, títulos y capítulos, bien prueba de hecho que no falta el buen sentido, ni está embotado el gusto por las referencias. Siempre será verdad que en nada se avinieron ni concertaron en cosa de provecho Marte y Minerva: con todo, alguna vez se encuentran sin ofenderse la espada y la pluma. Entre nosotros hay casos de honra; y pues no son comunes, que enseñen los doctos y que batallen los animosos, todos en gloria de las letras y por la incolumidad de los hogares.

Doctus iter melius.....

(HORAT. *Ars. Poet.* v. 68.)

C.—¡Cierto! ¡Cierto! Y si despues de todo no alcanzamos provecho, ni merecemos aplauso, harto es haber huido del ocio.

.....*Vitavi denique culpam,
Non laudem merui.*

(HORAT. *Ar's. Poet.* vv. 267 et 68.)

Q.—Que sea realidad tan noble ilusion, siquiera se me arguya de tétrico. Por mi parte anticipo los plácemes á los crédulos diciéndoles:

Hoc paces habuere bonæ, ventique secundi.

(HORAT: *Epist. Lib. II. 1 ad Augustum*, v. 102.)

L.—¡Admirable conversion! Se felicita Q. como *post victoriam non sanguine partam*. ¡Qué no fuera verdad tanta belleza!

Festividad de la Presentacion de Nuestra Señora, 21 de Noviembre de 1874.

ANTOLIN, OBISPO DE JAEN.



LA GRAN CUESTION DE HOY.

MEDITACIONES SOBRE LA CUESTION RELIGIOSA.

TERCERA PARTE.—INFLUENCIA DEL PONTIFICADO DE PIO IX
EN EL PORVENIR DE LA IGLESIA.

III.

No hay trabajo más penoso que el demostrar á los hombres que sin Dios no pueden pensar ni hacer más que locuras. Hay más, fuera del Catolicismo todo es duda, desvarío y vacío triste hasta la muerte, en el corazon, en el entendimiento y en el trato social. Acabamos de verlo en sencillos pero lógicos razonamientos. Sin un poder firme, fijo, infalible, no hay regla absoluta de costumbres y de actos sociales. Si no existiese la Iglesia católica, sería preciso fundarla. O el Catolicismo ó la Internacional.

Y el Catolicismo no es tal Catolicismo, intérprete de la voluntad de Dios, si no se le acepta con sus dogmas, su gerarquía, su

culto, su disciplina y la autoridad de sus concilios y la del Vicario Supremo de Roma, y con toda su libertad é independencia sin que el César la inquiete en nada en su espiritual imperio. Cercenarle algo es volver al racionalismo, y la última palabra de este es la Internacional que dice: abajo Dios, abajo toda autoridad, abajo toda la familia, viva cada cual libre en su pensamiento y en su accion. Porque ó se confia la regla de las costumbres, la interpretacion de la ley humana á un poder superior, cuya voz sea obedecida como expresion de la verdad y el bien, y sea la norma de las leyes sociales, y este poder ha de ser independiente del poder civil legislativo y ejecutivo para que este no sea tampoco arbitrario, antes bien, esté sujeto á un criterio y una sancion superior que limite su accion, ó se deja la interpretacion de la ley de la conciencia, fundamento de la ley social, á la razon de cada cual, y entonces considerando todos que su juicio es el verdadero, surge necesariamente la anarquía intelectual y moral, y tras de esto llega la anarquía social que es madre de la tiranía.

Y como se considera á la revolucion francesa del siglo pasado como la expresion mejor de ese derecho humano, la cuestion versa entre el derecho católico y el principio del derecho moderno consignado en las tablas de esa revolucion. Examinemos pues, ambos, para ver cuál de ellos, ensalza más al hombre y cuál salva su libertad. «Tenemos ahora, dice el republicano y demócrata Sr. García Ruiz, á la vista los 38 artículos de que consta el programa de la *Sociedad de los derechos del hombre*, leído á la Convencion por Robespierre: el programa abraza todo un sistema de gobierno, no diremos aquí ni bueno ni malo: pues bien, todos esos artículos hablan de *derechos del pueblo*, uno solo trata de *deberes*. Pero ¡de qué manera, Dios Eterno! diciendo que todo ciudadano debe obedecer á los magistrados *cuando estos son ejecutores de la ley*, y consignando á continuacion *el derecho individual* de repeler la fuerza con la fuerza en todo acto que sea contrario á la libertad ó á la seguridad de un hombre. ¿Hay sociedad posible con la atrocísima doctrina consignada en los dos artículos abajo estampados? ¿Quién define, quién califica, el acto contrario á la libertad? ¿Quién el ataque á la seguridad del ciudadano? ¿Este convertido en juez de lo que vayan á hacer con él? ¿No es

esto poner en perenne y legal rebelion al hombre contra la sociedad?» (1)

No hubiera podido nuestra pluma refutar mejor el racionalismo ateo, el derecho humano, la expresion de esas famosas tablas de la nueva ley, cuya observancia es la causa de todas las revoluciones, de ese nuevo derecho de que es engendro legítimo la Internacional. Si pues esta asusta, porque nuevo Saturno devora á sus hijos, y devora la familia y el órden social y reduce la humanidad ó al estado salvaje ó al gobierno de un tiranuelo, condénesela en su principio; pero si no se está dispuesto á renunciar el cariño al derecho nuevo, no haya queja de la Internacional.

Veamos ahora cuál es el principio católico, tomando un texto

(1) Segun hemos leído estos días en la prensa de París, parece ser cierto que entre Italia y Alemania se ha celebrado un tratado de alianza, y algunos creen que su objeto es el comienzo de una confederacion monárquica contra la política revolucionaria de las naciones que se van constituyendo republicana-mente. Con este motivo dice *La Política Europea*:

«Inglaterra calla sobre ese tratado, pero declara paladinamente que protegerá la monarquía de Portugal. El rey de Italia y su gobierno ven en torno suyo crecer los trabajos de la Internacional y busca apoyo en donde una combinacion de circunstancias políticas pueda facilitárselo. Otras monarquías poco fuertes por sí solas, ó se han anexionado á la Alemania, ó buscan su alianza: las potencias del Norte se han puesto igualmente de acuerdo tambien.

Todo esto puede producir su efecto más ó ménos tarde. El estado de Europa es delicado: siguiendo un poco más los trabajos de la Internacional, Italia, Portugal y aun Alemania por lo ménos, se encontrarán tan metidas en la revolucion como Francia y España. En Inglaterra no se descuidan tampoco los revolucionarios; y como los hechos se ven, y los hombres de Estado de varias naciones comprenden que los peligros podrán ser graves y de consecuencias, han pensado sin duda en conjurarlos. De ahí los viajes de los soberanos acompañados de sus cancilleres, su encuentro estudiado ó casual en diversos puntos, y lo que, en fin, sucede ahora: cual es, que donde ménos se espera se hace un tratado. Nadie esperaría ciertamente que los príncipes de Prusia y de Italia hiciesen en su breve entrevista en Milán la alianza de que se habla.»

¿Será cierto ese tratado? Y aunque lo sea, ¿será sólido? ¿Se fundará con esa alianza *el poder* en cimiento inquebrantable? ¡Vanias ilusiones! El protestantismo engendró al moderno racionalismo, y este á la *Sociedad de los derechos del hombre*, al nuevo *derecho*, al *derecho revolucionario* de 1793, y lo que por sí es dividente, anti-autoritario, fuerza insurreccional por esencia, por su naturaleza misma, ¿puede crear *poder*, que es lo mismo que quiere destruir, para poner en su lugar la *anarquía*? Una de dos; ó los nuevos poderes unidos por esas alianzas realizarán, en contradiccion con sus principios liberales, gobiernos de hierro eminentemente despóticos, ó serán liberales consecuentes, es decir, indiferentes ó ateos en religion, y *amateurs* del derecho de 1793, y entonces serán vencidos por la Internacional, sin contar con el dedo de Dios, que escribió en el festin de Baltasar y puede volver á escribir sin que le vean los Emperadores, los Reyes y los Bismarck, por más delinca que sea su vista.

Se desengañará el Sr. Castelar. La autoridad no es conciliable con una república atea, que es enemiga de ella, ni la libertad atea con el órden. La república, la libertad y el órden solo pueden co-existir armónicamente uniéndose á Dios, ó sea unidas con el lazo del derecho divino, entendido como los católicos, no como los protestantes.

cualquiera del Evangelio de Jesús, entre los muchos que definen la ley humana, salvando la libertad del hombre, imágen de Dios y haciéndole superior á toda tiranía. «No andéis pues afanados, decia Jesús, por lo que habeis de comer ó beber.... buscad primero el reino de Dios y su justicia y todas estas cosas os serán añadidas.» Aquí tenemos compendiada la excelencia del hombre por su alma, imágen de Dios, y por tanto superior al cuerpo y la justicia de Dios como regla suprema. Y completando este pensamiento en otra ocasion, decia: «no toméis á los que matan el cuerpo y no pueden matar el alma, temed antes al que puede echar el cuerpo y el alma en el infierno.» Hé aquí la existencia y la excelencia de la libertad moral, que no hay poder humano que la venza. Es decir, que el cuerpo es inferior al alma, la cual no debe obrar en consideracion al cuerpo, sino en consideracion y sujeta á Dios y á su justicia y no á la ley del hombre. Hay, pues, una ley superior á la ley humana, una ley divina; y esta, debe prevalecer sobre la voluntad y la ley de todo hombre. En muchos textos se prescribe la sujecion de los poderes humanos á Dios; ¿para qué citarlos, si son tantos, si los libros de las Sagradas Escrituras están atestados de amenazas á los reyes, príncipes y jueces tiranos ó malos, y de bendiciones á los buenos, á los justos, á los pobres, á los desamparados?

Ahora bien: ¿cuál de estos derechos merece la preferencia? Indudablemente el católico, el derecho divino; pero el hombre es naturalmente soberbio; y obligado á reconocer que hay un sér superior á él y una ley superior á su voluntad, y á elegir entre el deber y el derecho, prefiere prescindir de Dios; porque siendo los hombres iguales, tanto derecho tiene él como otro cualquiera á mandar á los demás, y le place más, estimulado por la ambicion, aspirar á ser legislador, que ser súbdito, y así para salir con la suya se inclina al derecho humano con preferencia, y se ase más firmemente del derecho que del deber. Por eso se le hace la guerra al Catolicismo, único intérprete legítimo del derecho divino, que condena la ambicion y limita al poder humano, y no á las demás religiones, porque matan la libertad moral y justifican todo absolutismo y tiranía. Pero por lo mismo tambien es tan fuerte el Papado y tan débiles las Monarquias, y aquél prevalecerá y éstas perecerán.—«Nada hay tan fuerte, decia Balmes;

como el Papa. ¿Qué puede la revolucion contra un hombre virtuoso que sentado dice: de aquí no me muevo?—Y es que el Papa confía en Dios, que es omnipotente, y los reyes de derecho humano, dependen de los hombres. Y en fin, por eso vencieron los mártires á sus verdugos y triunfará la Iglesia católica; porque sus enemigos no tienen poder más que sobre los cuerpos, no sobre las almas, y la Iglesia no cede ni vacila ante los tiranos de los cuerpos, sino solo ante El, que puede echar alma y cuerpo en el infierno. Por esto decia muy bien San Pablo: *Absorta est mors in victoria. Ubi est, mors, victoria tua? ubi est mors stimulus tuus?*

¡Y qué inmensa y gloriosa participacion cabe á Pío IX en este triunfo! A su Pontificado ha cabido la suerte de que la guerra que viene haciendo á la Iglesia Católica su enemigo de siempre, la soberbia del hombre, se haya mostrado más franca, considerándose más fuerte que nunca; y triunfar en ella será su mayor gloria.

Verdaderamente, hablar de un triunfo cuando está preso en el Vaticano y despojado de todos sus recursos materiales, si no es la limosna de los fieles de que nadie le puede privar, y cuando todos los dias se arroja sobre su alma sensible el peso de la contradicion y de la burla, parece aventurado juicio, y sin embargo no lo es. ¿Qué es el triunfo de la Iglesia? El triunfo de lo espiritual sobre lo material, el del alma contra la materia, el de la libertad moral, hija de Dios, contra la servidumbre del panteismo, del socialismo y del comunismo, el del derecho divino contra el humano, el de la libertad é independencia de la Iglesia que defiende la sociedad y que los poderes públicos deben proteger, contra el cesarismo que quiere absorber los dos poderes, el espiritual y el temporal, para gobernar con más absolutismo, y ¿cómo Pío IX que se inspira en Dios para salvar almas para la vida de la libertad, de la gracia y de la gloria, no ha de triunfar de la fuerza que oprimirle quiere? ¿Y cómo no ha de salvar á la Iglesia que preside y dirige con la fuerza invencible de su alma de esa presion que contra ella se ejerce para dominarla y matarla? Podrá ser vencido su cuerpo, pero absorbida será su muerte en la victoria y prevalecerá el reinado de esta. Jesucristo fué crucificado, y su muerte fué el comienzo de la victoria de su reino. Dejó en el mundo como Vicario suyo y piedra fundamental de su Iglesia á Pedro; y sucedió una vez que éste huyendo de Roma para eludir

la persecucion del Emperador que le buscaba para matarle, se encontró con Jesús que llevaba una cruz á cuestas y preguntándole ¿á dónde vais, Maestro? recibió de él esta respuesta: «voy á Roma para que me crucifiquen otra vez.» Pedro entendi6 lo que su maestro queria significarle y volvió pies atrás: entr6 en Roma, fué preso y crucificado; mas la Iglesia triunf6 en todo el mundo, y pudo inscribir en todas partes «*Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat.*»

Y Pio IX se inspira en Jesús crucificado, y no teme á los que pueden matarle el cuerpo, sino al que puede echarle alma y cuerpo en el infierno; sus verdugos no pueden matar su alma, en la que nadie puede más que Dios. Es sacerdote de mucha oracion, y ha dicho: «De aquí nó me muevo.» No há mucho que, dirigiendo la palabra á una Comision, refirió la piadosa tradicional historia de San Pedro que hemos contado. Puede repetirse el tiro que, dirigido á él, priv6 de la vida á Mons. Palma; puede ser que en la segunda vez dé la bala en el cuerpo de Pio IX; pero, ¿qué? matará á su cuerpo, nó á su alma, que dejará en el mundo puesta en firme, más que nunca, la piedra de la Iglesia. Habrá otros y otros Papas, y seguirá en ellos la inspiracion de Jesús, el espíritu de Pio IX, que es obedecer á Dios en las cosas de Dios, resistiendo á toda influencia y á todo impulso en contrario, hasta la muerte, y dar al César lo suyo, pero nada más que lo suyo, y por este camino triunfará Pio IX y triunfará la Iglesia cat6lica para bien suyo y para salvacion de la sociedad. Y para que penetre la conviccion de esto en todos los ánimos basta que en ellos entre la luz, porque no todos los que cierran su alma á la fé lo hacen por odio y por espíritu de oposicion al Cristianismo.

La Iglesia cat6lica venció al mundo pagano, y reinaba sobre el mundo cat6lico por ella fundado; pero con él Renacimiento resucitó el espíritu pagano y de él surgió el protestantismo, el cual á su vez ayud6 su desenvolvimiento resucitando el cesarismo, que es el mayor enemigo de la libertad política y de la democracia, como el luteranismo y el calvinismo lo son de la libertad moral del individuo, y recordemos que donde no pudo tomar tierra la protesta, como fué en Francia y en España, adquirió domicilio en las casas de los filósofos, y éstos la elevaron á los palacios reales, como queda explicado antes. El cesarismo se in-

filtró, pues, en el corazón de los Reyes bajo la capa del regalismo, y el sensualismo pagano fué adquiriendo carta de vecindad y extendiendo sus afecciones. Hoy la atmósfera que se respira es pagana: las costumbres, la legislación, la política, los espectáculos públicos, todo es pagano.

Pues bien; ese espíritu pagano es el enemigo de la Iglesia, que viene minándola desde el siglo XIV, y hoy le ha declarado franca y valientemente la guerra. Y contra ese enemigo lucha Pío IX, y ha de luchar el sacerdocio católico todo, y de él han de triunfar. No es esto decir que sus predecesores hayan ocupado la Silla Apostólica sin conocer al enemigo, y contemplando su obra cruzados de brazos, indiferentes á lo que sucedía y á lo que había de venir: nó. Lo que decir queremos es que el enemigo de la Iglesia se ha mostrado más franco, más agresivo, más compacto, más fuerte y peligroso hoy que antes, y que, haciendo Pío IX lo que en su caso hubieran hecho todos los Papas, unir todas sus fuerzas y aceptar la gran batalla, ha entrado y hecho entrar á la Iglesia en el camino del triunfo. ¿Quieren los Reyes hacerse Césares y los auxilian aún el galicanismo y el jansenismo, el materialismo y el panteísmo? Pues al materialismo opuso el dogma de la Immaculada Concepción, proclamando la virtud de la pureza del alma y de los sentimientos contra el virus del corruptor sensualismo, y condenó la filosofía de la materia. A la negación de Dios, opuso la condenación del panteísmo y del ateísmo. Al galicanismo y al jansenismo puso invencible dique con el dogma de la infalibilidad. A la intrusión de los Césares en la Iglesia opuso el *Syllabus*, es decir, las condenaciones de las proposiciones relativas á la superioridad del Estado sobre la Iglesia, y de la sumisión de ésta á aquel, y estableció por sí solo la gerarquía eclesiástica en Méjico, en Inglaterra y en otros puntos, y convocó por sí el Concilio de Roma. Dicese mucho que importa poco el *Syllabus* y el Concilio con todos sus dogmas. Es muy míope el que ésto dice. Si tan indiferentes son esos actos, ¿por qué ha levantado tan furiosa su cabeza la soberbia de los que quieren dominar á los pueblos con su voluntad? ¿Por qué han hecho tanto eco? ¿Por qué han alarmado tanto á ciertos poderes?

Se han pedido concesiones, y Pío IX ha dicho: *Non possumus*. Se le ha despojado de sus bienes y se han repartido como la tú-

nica de Jesús, y se le ha exigido un *placet*, amenazándole; y Pio IX ha dicho: *Non possumus*. Se le ha tentado como la serpiente del paraíso á Adán y como el demonio del desierto á Jesús, ofreciéndole pagar su sustento y el de sus cardenales, quicios de las puertas de la Iglesia, y el de sus generales, los generales de las Ordenes religiosas, y ha dicho: *No quiero recibir eso; non possumus*. Y no sale de Roma, y allí desafía á todos los Césares y á todas las potestades paganas con la serena calma del que no tiene miedo al que solo puede matar el cuerpo.

Y ese *non possumus*, no solo es la protesta del derecho de la Iglesia ultrajado y amenazado, sino es el grito del derecho social emanado del sentimiento de la justicia divina, fuente de todo derecho y de toda justicia, ultrajado con el derecho de los hechos consumados, que es la santificación del derecho de la fuerza y de todos los hechos de los tiranos actuales y venideros. Y algun día los pueblos desengañados comprenderán el sentido de ese grito, y repetirán el *non possumus* del Papa, y se ampararán en el derecho divino contra el derecho de sus dominadores injustos, contra el derecho moderno proclamado en el Sinaí de la Asamblea Constituyente. ¡Oh! esto ha de venir. O el mundo ha de vivir contento, dominado por los Césares que le gobernarán con látigo de hierro y le obligarán á ofrecerles adoracion como á dioses, y admitir como compañeros en el Senado á sus caballos, ó los hombres adquirirán conciencia del verdadero derecho y de la justicia para todos, y entonces entrarán en el camino trazado por Pio IX, respetando, obedeciendo y temiendo tan solo al que mata las almas y los cuerpos con una sentencia inapelable de condenacion eterna. Pio IX ha herido de muerte al regalismo, y ha puesto la primera piedra de la renovacion de la Iglesia bajo su base natural de *libertad é independencia: ha herido en el corazón* el misterio de iniquidad, hiriendo de muerte á sus auxiliares el galicanismo y el jansenismo. Con esta obra ha restablecido al mismo tiempo el derecho y la justicia universal, desfigurados por la teoría materialista de los hechos consumados, lo cual ha sido la más viva protesta contra la autoridad de la fuerza, madre de todo despotismo. Está dado el impulso; los resultados vendrán infaliblemente, ó por mejor decir, el fruto de la sabiduría y firmeza de Pio IX está ya manifestándose en el clero de Italia, de

Alemania y de España, que, convertido en blanco de grande persecucion, la sufre con la dignidad y fortaleza de los mártires, resistiéndose y oponiéndose á la intrusion de los que, no siendo pastores de la Iglesia de Jesús, ordenan y mandan en las cosas que de Dios són y no del César, todos con una misma voz; con la voz de San Ambrosio escribiendo á Valentiniano, el gran Osio, y San Atanasio, dirigiéndose á Constantino, y San Juan Damasceno á Leon Isáurico, á quienes decian que el cetro imperial no les daba derecho alguno para ingerirse y mandar en las cosas de la Iglesia, porque Dios les dió el imperio y los palacios, pero á ellos y solo á ellos les dió las iglesias y la autoridad en el gobierno de ellas; que está escrito: *Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios*; y por consiguiente, así como á ellos no les era lícito mezclarse en lo que era del imperio, tampoco á los emperadores les es dado mezclarse en las cosas de la Iglesia. *¿Cuándo los decretos de la Iglesia han necesitado y recibido la sancion imperial?—Te obedeceremos ¡oh Emperador! en lo que á las cosas del siglo atañe; pero en las cosas de la Iglesia tenemos pastores propios que tienen autoridad para mandarnos.*

Habiendo Jesús encontrado un dia en el templo gentes ocupadas en comprar y vender, las arrojó de allí diciendo: «Mi casa es casa de oracion, y vosotros la convertís en cueva de ladrones.»—Hé aquí, pues, lo que ha hecho Pio IX al limpiar su Iglesia de malos católicos y al deslindar los campos: arrojar fuera á los hipócritas y enemigos encubiertos para quedarse con los fieles.

(Se concluirá.)

RAMON MARÍA DE ARAÍZTEGUI.

CARTAS Á UN OBRERO.

CARTA TRIGÉSIMA PRIMERA.

Apreciable Juan: Hay dos métodos para cerciorarse de la certidumbre y de la razon de una cosa; uno consiste en probar su verdad, y otro en poner de manifiesto la mentira de la contraria. Aplicando esto á la propiedad, despues de haber procurado

convencerte de que es necesaria, trataré de persuadirte de que el comunismo es imposible.

En la confusion de palabras inevitable cuando es tanta la confusion de ideas, habrás oido llamar, y llamado tal vez, *comunismo* á la *reparticion*. Se ha dicho que tal ó cual hombre, ó grupo de hombres, es comunista porque quiere repartirse los bienes de tal ó cual otro, en lo cual habrá despojo, violencia, robo, apropiacion que pasa de unas manos á otras, pero no comunismo, que consiste precisamente en no *repartir* las cosas, y que todas sean de todos. Dejemos, pues, sentado que los partidarios de la *reparticion* no son *comunistas*, sino *apropiadores*.

Espero, Juan, convencerte sin grande esfuerzo de que el comunismo es tanto más difícil cuanto un pueblo está más civilizado; que, á medida que se moraliza y se ilustra, la propiedad se arraiga, y que, por consiguiente, los comunistas, que pretenden pasar por gente avanzada, son verdaderos retrógrados. Afianzar la propiedad, *extenderla*, ese es el progreso; *negarla* es retrogradar, desenterrando sistemas muertos, que se pretende galvanizar con el dolor y la cólera.

Para proceder con orden, grande amigo de la claridad, fijate bien en el doble carácter del hombre, en que es *productor* y *consumidor*, en que trabaja y provee á sus necesidades y á sus goces con el fruto de su trabajo. El comunismo tiene que darle sus leyes en ambos conceptos; ó no puede dictárselas en ninguno, como lo veremos claramente. Sigamos el orden natural, por el que la produccion precede al consumo.

El hombre como productor, es decir, como trabajador. ¿El trabajo ha de ser libre ó nó? Si lo primero, no hay comunismo. Si lo segundo, no hay hombre, hay cosa, hay esclavo. Fácil es poner en evidencia esta verdad.

Quiere establecerse el comunismo respetando la libertad de trabajo, que es la que tiene cada cual, de dedicarse á aquella labor para la que tenga mayor disposicion y gusto; esta labor necesita un instrumento que precisamente ha de ser *propio*, si el trabajo es *libre*. Supon un grupo de trabajadores, de los cuales uno quiere ser carpintero, otro marino, otro carretero, otro músico, otro fundidor, otro astrónomo, etc. ¿Les ha de dar el Estado respectivamente herramientas, barco, carro, piano, fábrica de

fundicion y telescopio? ¿Ha de dar todos estos instrumentos *porque* los pide el trabajador, y *para* que haga de ellos lo que le parezca, sin cuya condicion no será libre el trabajo? Y cuando se gasten, se pierdan ó se rompan en los ensayos desgraciados que tantas veces há menester el trabajador para llegar á un resultado feliz, ¿el Estado repondrá estos instrumentos? Ya comprendes, Juan, que la cosa es absolutamente imposible; que el Estado no puede tener instrumentos que cuesten cientos, miles ó millones de reales, á disposicion de cada trabajador que venga á pedirlos, sin que *tenga nada con que responder*, y que, en virtud de la libertad de trabajo, del derecho de dedicarse al que mejor le parece, exige del fondo comun una fábrica, un capital para dedicarse al comercio ó seguir una larga carrera, ó un violin. Si estos instrumentos de trabajo se daban á cualquiera que los pidiese, todos pedirian de los más costosos. ¿Quién habia de contentarse con un azadon y una espuerta, sabiendo que podia obtener cosa de mucho más valor? Si se negaban el trabajo no era libre, porque el operario, ni podia tener instrumento *suyo*, ni se le daba el que indispensablemente habia menester.

Para que el trabajo sea libre, es condicion esencial tenga instrumento *propio*, ó le reciba de alguno que le tiene en *propiedad*; sin esto, no será dueño de dedicarse al oficio ó profesion que mejor le parezca, y es materialmente imposible que del fondo comun puedan salir todos los instrumentos que pida el capricho, la vanidad, la locura, el error, todas las pasiones y todos los desvaríos humanos *irresponsables*; porque para tener *algo* con qué responder, es preciso tener propiedad de *alguna cosa*, y entonces no hay comunismo.

La responsabilidad en este caso no podia ser, en justicia, más que *pecuniaria*, la cual es imposible en comunismo. No se podia llevar á un hombre á la cárcel, ni imponerle ninguna pena corporal, porque hubiera destruido, inutilizado un instrumento de trabajo por costoso que fuese, y por inhábil que fuera él para manejarle, porque no podia probarse que habia culpa de su parte, puesto que el error basta para emprender una especulacion desastrosa, y el amor propio es suficiente para persuadir á los hombres que son capaces de hacer lo que es superior á sus facultades, como se ve todos los dias en la ruina de personas que pier-

den su capital y su tiempo por haber calculado mal ó no conocido bien.

El trabajador libre, que, como hemos visto, es el que se dedica á la obra que le parece mejor, ha de tener instrumento apropiado para ella, y este instrumento que, con evidencia, el Estado no puede darle, ha de ser *suyo*, y, pequeña ó grande, ha de haber *propiedad*, y no puede haber *comunismo*. El instrumento podrá valer solo algunos reales ó muchos miles de duros; es igual para la demostracion del principio que exige que sea propio del trabajador libre.

No pudiendo ser libre bajo la ley del comunismo, el trabajo estará sujeto á las reglas que el Estado le imponga, valiéndose de uno de estos tres medios:

Reclutar operarios en el número que crea necesario, haciendo pasar á un grupo los que no quepan en otro.

Elegirlos.

Echarlos á la suerte.

Alistará zapateros, pintores, panaderos y astrónomos como alista soldados, y les señalará á cada uno su tarca y su sueldo, y el trabajador se convertirá en un dependiente del Estado, sin iniciativa, sin responsabilidad, sin facultad de seguir su vocacion ni dejar libre vuelo á la inspiracion de su ingenio. Cuando el cupo de mecánicos ó de pintores esté lleno, Wat y Murillo ingresarán en el grupo de albañiles ó mozos de cuerda. No habrá quien voluntariamente desempeñe los trabajos más penosos, y se agolparán operarios para las tareas que se reputan más descansadas.

Miles, millones de operarios llegarían á pedir al Estado trabajo que no fuese manual; habria médicos, abogados, farmacéuticos, comerciantes, etc., por cientos de miles, y se hallaria con dificultad quien labrase la tierra, forjara el hierro, ni barriera la calle. Se dirá que por una parte el interés bien entendido, por otra las naturales tendencias armónicas, serian bastantes para evitar estos inconvenientes.

Respondo que sin anatematizar el interés, y concediéndole su legítima participacion en las resoluciones humanas, estoy lejos de mirarle como el regulador de ellas, lo primero, porque debe subordinarse á la justicia, y lo segundo, porque le veo casi siempre fuera de la razon. Los que no miran más que su interés para

obrar, obran contra él por regla general; el interés es bueno como subordinado, pero malo como jefe, y de ninguna manera puede encomendársele la alta misión de contener en sus justos límites ningún ímpetu violento, ninguna pasión subversiva.

En cuanto á las naturales tendencias armónicas, más confianza merecen que el interés para regularizar los movimientos de la máquina social; pero no debe exagerarse su poder hasta declararle omnipotente, ni olvidar dos circunstancias. La primera, que el armónico concurso de los miembros del cuerpo social como del cuerpo humano exige condiciones apropiadas á su manera de existencia; inútil es la armónica organización de un pez para que viva fuera del agua, y de una ave para que viva sumergida en ella; del mismo modo, una organización económica, tiránica y absurda como la comunista, lejos de poder corregirse por las armónicas tendencias naturales, las esterilizaria completamente. La segunda circunstancia que debe tenerse en cuenta, es el momento histórico en que vivimos, la propensión á dejar los campos por las ciudades, y en éstas á abandonar el trabajo manual por estudios fáciles y carreras que con desdichada facilidad se concluyen. Las causas permanentes y las transitorias, todo en el momento actual contribuiría á romper el equilibrio una vez falseada la ley económica.

El segundo medio, el de elegir operarios, es también impracticable. ¿Cómo ha de saber el Estado quién tiene disposición para las diferentes artes, oficios y profesiones? Si un padre no suele acertar la carrera que debe dar á sus hijos; si se equivoca con frecuencia, ¿no es evidentemente imposible que el Estado elija, entre millones de ciudadanos, aquellos que son más propios para cada arte, oficio ó profesión? ¿Cómo había de haber asomo de equidad ni acierto en semejante elección, ni cómo pueblo alguno había de resignarse á las injustas arbitrariedades que de ella resultarian?

Dejar á la suerte la resolución del problema es el tercer medio, y no hay para qué encarecer si es absurdo ó practicable. El arte, la ciencia ó el oficio que exigen más inteligencia, serian el lote de hombres nulos, estúpidos tal vez, mientras á los de más disposición les tocaria la tarea más tosca; sobre tal base es imposible organizar el trabajo.

La organizacion del trabajo es lo que se pide muy alto por los reformadores modernos, y con lo que se hace más ruido, siendo así que el comunismo es absolutamente impotente para organizar, no digo el trabajo de una nacion, pero ni aún del taller más reducido. Suprimase la libertad y la responsabilidad, y sin ellas no puede haber *organizacion* de nada, sino hacinamiento de hombres que trabajan poco y mal, bajo el látigo ó el aguijon del hambre.

Suponiendo lo imposible, que el comunismo organizase el trabajo con obreros sin responsabilidad, sin libertad, y elegidos al capricho ó al acaso, ¿cómo los retribuiria? A todos igualmente, y ateniéndose al minimum necesario, porque si daba á cada trabajador segun su obra, ganando los que trabajaban mucho y bien más que los que hacian poco y mal, podrian economizar y hacerse propietarios. Para que no haya propiedad, es preciso que no pueda haber economías, que el obrero gane lo estrictamente necesario para su subsistencia.

Arreglándose la retribucion á un minimum indispensable, el trabajo se nivelará al del operario peor; porque ¿cómo un obrero ha de esforzarse en trabajar mucho para que le paguen lo mismo que al que hace poco? El trabajo así rebajado, al del más holgazán ó más torpe, se veria en una decadencia tan grande que llegaria en breve á ser infecundo, y la miseria y la vuelta á la barbarie sería cosa tan inevitable como pronta.

Toda buena organizacion social ha de procurar que se eleve cuanto sea posible en calidad y cantidad el nivel del trabajo, ya sea manual ya intelectual, de modo, que procurando todos hacer como los que mejor hacen, ningun aptitud se esterilice por falta de actividad del que la tiene. El comunismo que, sin suicidarse, no puede retribuir á cada operario segun su obra; que para evitar la acumulacion, la propiedad, necesita igualarlos á todos, para que ninguno pueda formar capital con sus economías; el comunismo, por esta sola circunstancia, es esencialmente incompatible con todo trabajo fecundo y toda civilizacion adelantada.

En cuanto á talleres, establecimientos agrícolas, industriales y mercantiles del Estado, tratando del socialismo, que no es más que un comunismo vergonzante, te indiqué ya la imposibilidad absoluta de que el Estado sea fabricante, comerciante y labrador.

No hay para qué insistir mucho sobre ésto; tu buen sentido y la observacion más superficial de los hombres y de las cosas te hará comprender que el Estado no puede dedicarse á cultivar patatas y traer canela de Ceilan, á vender fósforos y construir telescopios. El interés y la actividad individual, ayudados de cuantos estímulos impulsan al hombre y de todas sus facultades, bastan apenas á sostener una industria ó un comercio, y no evitan la ruina de un gran número de comerciantes é industriales. ¿Qué sucederia cuando todós estos trabajadores fueran *empleados*, sin inteligencia, sin interés inmediato, sin responsabilidad del éxito del negocio, manejando un capital que no era suyo para conseguir un resultado beneficioso que no habia de ser para ellos? Digo sin *responsabilidad*, y te recuerdo que no puede tenerla ningun trabajador comunista: la pecuniaria, como dijimos, no puede imponerse al que nada posee, y la personal ¿cómo habia de exigirse á un hombre por una especulacion que habia salido mal, cuando salen mal tantas sin que el especulador tenga la culpa? A ninguno podria castigarse, y si se castigaba, nadie emprenderia nada, exponiéndose á un castigo, y sin esperar ganancia.

Es tarea bien enojosa y bien desdichada tener que decir estas cosas que todo el mundo sabe, que están repetidas hasta la saciedad, que alcanza el buen sentido de la persona más vulgar, y cuya verdad evidente niega no obstante toda una escuela, que convirtiendo en argumentos el dolor y la pasion, saca las conclusiones más absurdas y las entrega como axioma á una multitud fanatizada y ciega. ¿Cómo nadie que con calma haga uso de su razon, ha de suponer que el Gobierno puede convertirse con buen éxito en jefe de taller y director de fábrica, en labrador y en comerciante? ¿Quién de los que lo dicen y de los que lo repiten daria su fortuna pequeña ó grande, para establecer una industria dirigida por el Estado? Seguro es que nadie, porque el interés haria comprender al ménos apto la inevitable ruina de semejante especulacion. Y esto que no se haria con los fondos de *cada uno*, quiere hacerse con los fondos de *todos*, como si el egoísmo más ciego y brutal que pretende eximir á los asociados de la responsabilidad que ha de caer á la sociedad, pudiera variar la esencia de las cosas, dar al Estado aptitudes que no tiene, y hacer que cuando fuera el único propietario, su ruina no fuese la de la nacion entera.

El pequeño ensayo hecho en París de taller nacional, segun te indiqué, salió mal como debía. Acumulacion de operarios, produccion mala y cara, estancamiento de productos, pérdida, ruina, imposibilidad de continuar, despedida de los trabajadores, conflicto horrible, tal fué la marcha de los talleres nacionales establecidos en París, y tal será la de los de igual clase donde quiera que se establezcan. Digo que el ensayo fué *pequeño*, y así es la verdad, porque aunque se emplearon muchos miles de obreros, ¿qué es esto, para la organizacion de todos los trabajos de todo un país? Si desgraciadamente los hombres volvieran á extraviarse por semejante camino, nunca podria el Estado organizar por su cuenta el trabajo en grande: la cosa es de tal manera absurda é imposible, que á los primeros pasos se desplomaria el edificio por una ley ménos visible, pero no ménos cierta, que la que atrae los cuerpos graves hácia el centro de la tierra.

Vemos, pues, que el comunismo es incompatible con la libertad de trabajo, porque el trabajador *libre* ha de tener *instrumento propio*.

Que el comunismo no puede organizar sin libertad el trabajo, porque no puede recibir á los trabajadores en tropel para dedicarse cada cual á la labor que mejor le parezca, aunque para ella no tenga aptitud, ni puede elegirlos ni dejar á la suerte la designacion del puesto que cada uno ha de ocupar.

Que no dando á cada operario más que un mínimo indispensable, porque desde el momento en que puede haber economías puede haber propiedad, la falta de estímulo del trabajador producirá inevitablemente la ruina del trabajo.

Que no es posible que el Estado se haga jefe de taller agricultor y comerciante, sin que se arruinen la agricultura, la industria y el comercio.

Y si toda esta série de problemas insolubles resolviera, y si venciese todos estos invencibles obstáculos, puesto que el trabajo libre lleva consigo necesariamente la propiedad, ¿qué haria el comunismo del *hombre* cuando el *trabajador* no fuera libre? Le convertiria en esclavo. Sin iniciativa, sin actividad fecunda, sin responsabilidad, sin estímulo, sin libertad, en fin, para dar á su actividad la direccion que mejor le parezca, á sus facultades el vuelo que puedan tomar, á su moralidad una condicion esencial,

el hombre como sér racional desaparece con el trabajador libre, no hay persona, queda solamente una cosa uncida al yugó de la regla inflexible. Desde el momento en que no puedes dedicarte á la obra que quieres y como quieres, que tu inteligencia y tu responsabilidad se suple por la del Estado, y que tu libre alvedrio se estrella contra un poder omnipotente, podrán llamarte con este ó con el otro nombre, pero en realidad eres un esclavo. Probablemente no te imaginas, que cuando al compás de los himnos de libertad los que tú imaginas sus apóstoles quieren plantear el comunismo, de lo que tratan realmente es de organizar la esclavitud.

La *produccion en comun* solo se concibe en un pueblo sumamente atrasado, de modo que lo que te dan como un adelanto seria un retroceso.

El salvaje tiene sus pieles, su albergue y sus armas, etc., pero prescindamos de esta propiedad, y considerémosle explotando el terreno *comun*; con los de su tribu ó de su horda, le defiende contra los vecinos extraños ó enemigos, que todo viene á ser lo mismo. En aquel terreno, todos cazan ó pescan, cojen fruta, cortan leña y se construyen un albergue, ó se apropian una guarida. El trabajo no se hace en comun, pero lo es el terreno en el cual todos pueden desplegar su actividad.

Avanzando un poco más, la sociedad vive un poco menos al acaso, y en vez de fiarlo todo al azar de la caza y de la pesca, domestica ciertos animales, y los cuida y los multiplica; son los pueblos pastores. En ellos están apropiados los ganados, pero es comun el terreno en que pastan ó cuya yerba se recoge.

Adelantando más las sociedades, los hombres empiezan á cultivar la tierra y apropiársela; mientras el cultivo es muy imperfecto, hay pueblos en que se hace en comun, pero á medida que se perfecciona, y como condicion indispensable para perfeccionarse, el cultivador se va haciendo propietario *exclusivo* cuando ménos de los productos de la tierra, y esta exclusion ha de ser tanto mayor, cuanto el trabajo sea más intenso y más inteligente, y la personalidad del trabajador esté más determinada. Si, por ejemplo, se trata de segar una pradera *comun*, no hay gran dificultad que sea comun el trabajo, y en distribuir los productos por iguales partes á cada uno de los individuos de la colectividad propietaria.

Lo mismo puede decirse si hay que coger el fruto de los árboles. En estos casos *la naturaleza lo hace casi todo*, el hombre *no hace casi nada*; los productos de la naturaleza son gratuitos, y por esta razón y por lo sencillo y poco importante del trabajo, hay posibilidad de que este sea común y de distribuir sus productos por iguales partes. Pero si en vez de coger la fruta de un árbol se trata de hacer un instrumento quirúrgico delicado, ó una locomotora; la primera materia, es decir, lo que la naturaleza ha puesto no vale nada ó casi nada, y todo el valor de estos productos depende del trabajo del hombre. En estas obras despliega el operario actividad, perseverancia, inteligencia; emplea un capital y necesita educación. No es un hombre cualquiera que, como cualquier otro, hace un breve esfuerzo muscular; es un operario previsor, inteligente, perseverante, responsable, que ha menester aprendizaje y anticipos y sacrificios de sus padres durante todo el tiempo que necesita para instruirse y ejercitarse en su oficio ó profesión. Aquí es ya absolutamente imposible que el trabajo se haga en común, ni que los productos se distribuyan por iguales partes. Con estas condiciones, no hay posibilidad de hallar obreros hábiles, aplicados y perseverantes, ni por consiguiente que haya cultivo perfecto ni obra acabada.

Si de la industria pasamos á las artes y á las ciencias, se pondrá aún más de manifiesto que el trabajo en común, solo es posible en pueblos salvajes. Un médico, un escultor, un arquitecto, un poeta, ¿es posible que mancomunadamente con todos los de su profesión curen al enfermo, levanten el edificio, hagan la estatua ó el poema? ¿No es evidente que han menester desplegar cualidades y hacer esfuerzos y sacrificios suyos propios, que necesitan y revelan una muy determinada personalidad, y que no pueden hacerse, cuando las cualidades todas del individuo se aplastan bajo el rodillo que pasa el Estado, y van á sepultarse en la sima del trabajo en común, de la retribución idéntica, y de la falta de responsabilidad?

A medida que la sociedad avanza, el operario tiene mayor habilidad y cultura; su *yo* se determina, su personalidad se marca, aumenta en dignidad y en exigencias, en derechos y en deberes; domina mejor sus pasiones, y las cosas materiales, es más dueño de sí, merece más respeto y tiene más poder. Para expre-

sar las altas cualidades de una persona se dice que es *distinguida*, porque en efecto, lo que realza la dignidad del hombre es, que su personalidad no se confunda con ninguna otra; que sea libre y responsable, con voluntad firme, conocimiento claro y actividad perseverante.

El hombre *trabajador* no es todo el hombre, pero es la mayor parte; sabiendo *qué cosa hace* hay mucho adelantado para saber *quién es*, y no es posible que el hombre gane en dignidad, valga más, moral é intelectualmente, se *distinga*, cuando el trabajador se confunda en la masa comun, y no sea inteligente ni responsable. Hay que elegir entre la civilizacion y el estado salvaje; este puede existir con alguna especie de comunismo aplicado á la explotacion, aquella necesita trabajadores libres y responsables, recibiendo una retribucion proporcionada á su mérito; de modo, Juan; que al predicarte *comunismo*, te predicen pura y simplemente *salvajismo*.

Si ha de ser comun el trabajo, sin libertad, responsabilidad, ni retribucion proporcionada á su mérito, hay que renunciar á su division, á su inteligencia, á su actividad; suprimanse, pues, las cátedras, los museos, los talleres, los caminos de hierro, el telégrafo y hasta el arado: vuélvanse los hombres á vagar por los bosques en busca de alimentos, y é guarecerse en las cuevas, y perezca la especie humana casi en su totalidad, pues en la tierra que hoy alimenta millones de seres racionales, apenas podrán vivir algunos miles de salvajes. Aquí no hay suposicion gratuita, ni afirmacion exagerada; la ciencia económica demuestra que el trabajo comunista es incompatible con la civilizacion, y lo demuestra con tanta claridad como las ciencias exactas patentizan sus más incontrovertibles verdades.

Como hablando del *socialismo* te advertía que no le confundieses con la *asociacion*, te digo ahora que no equivoques el trabajo *comunista* con el *trabajo asociado*. Que los obreros trabajen *juntos* y se esfuercen para conseguir por los mismos medios un mismo objeto igualmente útil para todos, no es comunismo, porque el obrero es libre, es responsable, tiene la propiedad del instrumento ó de una parte de él, y se le retribuye segun el capital que ha anticipado y el trabajo que hace. Si eres carpintero y con otros compañeros estableceis un taller por vuestra cuenta,

cada cual percibirá de las ganancias, segun lo que haya puesto para plantear la industria, y segun la parte de trabajo con que contribuya á su prosperidad; sereis *asociados* pero no *comunistas*, porque nadie suscribiria á la condicion de que *su* capital y *su* trabajo fuera de *todos* y que el despilfarrado holgazan que no lleva más que su inútil persona, utilizase lo mismo las ganancias, que el económico y activo, que llevó á la empresa sus ahorros y su trabajo perseverante.

Aunque con brevedad, me parece haberte demostrado con evidencia:

Que el comunismo no puede organizar el trabajo libre.

Que el trabajo sin libertad, no puede organizarse tampoco.

Que cuando el obrero no es libre, el hombre es esclavo.

Que la division de trabajo, el trabajo inteligente y responsable, la civilizacion, en fin, es incompatible con el comunismo, que es *barbarie* y *esclavitud*.

Esto considerando al hombre como *productor*.

En la próxima carta le consideraremos como *consumidor*.

CONCEPCION ARENAL.



SECCION HISTÓRICA



PASEOS HISTÓRICO-ARTÍSTICO-LITERARIOS POR TOLEDO.

XV.

Existe en la tierra una virtud divina, que tiene por trono todo corazón sensible y humanitario. Ella constituye nuestra excelencia y grandeza, haciendo que sufra el hombre los males propios con paciencia, y aliviando al mismo tiempo los ajenos con dulzura; evita perjuicios al prójimo; ve sin envidia la prosperidad de éste; no se prevale de la suya propia; refrena sus deseos immoderados; olvida sus intereses; calma sus resentimientos; es constante en sus adversidades y trabajos; firme en la fe, elevada en la esperanza, universal en el amor. Los que no la poseen, siquiera hablen lenguas de ángeles y de hombres, son en un todo semejantes al sonido que deja tras sí el metal ó la campana cuando suenan; siquiera profetizen y sepan todos los misterios y cuanto hay que saber, y tengan toda la fe posible hasta tal punto que pudieran trasladar los montes de uno á otro lugar, como no se hallen abrasados por su fuego celestial, nada son ni nada valen. Pero ya tardo en dejar oír su nombre: la Fe y la Esperanza le dicen hermana: se llama... la *Caridad*.

Si alguien osara poner en duda que semejante virtud no brilló esplendorosamente en el suelo toledano allá en aquellos tiempos en que fuera todavía desconocido el uso del gas, del petróleo y de los fósforos, y en que aún no circulaba; mal pecado! la palabra *filantropía*, esa *moneda falsa de la caridad*, que tan elocuentemente dijo Chateaubriand (1), ahí están para desmentirlo esos edificios en que la reina de las virtudes todas ejerciera maravillosamente sus funciones, disfrazada de mil y mil maneras, en veintidos albergues destinados á objeto tan tierno como importante. Y en efecto; aquí es el cardenal Mendoza fundando el *Hospital de*

(1) *Génesis del Cristianismo*.

Santa Cruz para asilo de aquellas criaturitas desamparadas por sus padres, apenas nacidas, que si tuvieran conocimiento y lengua en el trance de ser pro hijadas por tan benéfica institucion, no podrian ménos de exclamar con el Profeta: *Quoniam pater meus et mater mea dereliquerunt me, Dominus autem assumpsit me* (1); allí la *Ronda de pan y huevo*, creada por la generosidad de dos vecinos de esta ciudad, llamados Jerónimo de Madrid y Francisco de Zalamea, con el objeto de recoger á los pobres que fueran hallados de noche en la calle destituidos de albergue y faltos de alimento, á quienes proporcionaban uno y otro, consistente este último en los manjares á que debió por el vulgo semejante título, y cuyo instituto mejoró con su muiificencia el inclito Cardenal Jiménez de Cisnéros; acá es el no ménos esclarecido Cardenal Tavera al fundar él *Hospital de San Juan Bautista*, vulgarmente conocido por el nombre de *Afuera*, con el objeto de curar en su recinto á toda clase de enfermos; allá es el Cardenal Siliceo, cuya ilimitada caridad se propuso fundar un *Colegio*, en que se albergáran cien *doncellas* huérfanas, de sangre limpia, á la manera de un tierno plantel del cual brotáran en su día otros tantos dechados de madres de familia, como que á su penetracion no podía ocultarse la gran influencia que en la buena direccion de la sociedad ejerce esa bella mitad del género humano: acullá, es el arzobispo Lorenzana, cuyo desprendido corazon levanta ese suntuoso edificio, vulgarmente conocido en esta localidad con el nombre de *el Nuncio*, á fin de endulzar un tanto la deplorable suerte de aquellos séres que, semejantes al resto de la humanidad por su forma, no lo son, empero, en cuanto á la inteligencia, á causa de haber perdido la joya inapreciable de la razon; luego... pero, ¿ á dónde vamos á parar? Largo viaje (y nó corto *paseo*) sería el que necesitaríamos emprender, si fuésemos á recorrer ahora el dilatado terreno que ante nuestra vista se extiende, con ocasion de patentizar á nuestros lectores la altura á que rayó el astro esplendente de la *Caridad* en el suelo toledano, simbolizado, en su mayor parte, en personajes pertenecientes al estado de la Iglesia, de esa Iglesia que por muchos charlatanes de profesion se trata de presentar á los ojos de un pueblo incauto como su

(1) Salmo XXVI, v. 10.

mayor y más terrible enemigo por causa de su egoísmo y de su avaricia, y ajeno además á toda ilustracion y progreso, cuidando bien de ocultar á su sencilla comprension que más de cuatro familias debieron en dias más prósperos para ellas todo su lustre á la sopa de un convento, y que más de un artista se formó á la sombra del claustro de las catedrales y de los monasterios..... Pero, como quiera que hablar de este asunto es hablar de la mar, y de la mar en el paraje cuyas aguas son más amargas, preferible nos parece que doblemos aquí la hoja, que escrita con caracteres de sangre indeleble registra el libro de nuestra historia civil, pasando por lo tanto á tratar de la artística de tres de los cinco monumentos de beneficencia arriba citados, por el interés que bajo aquel aspecto excitan, y son: el *Hospital de Santa Cruz*, el de *San Juan Bautista* y el de *el Nuncio*.

Fundado el *Hospital de Santa Cruz* por el *Gran Cardenal de España*, con el objeto de recoger, criar y educar á los niños expósitos, segun insinuamos arriba, muchos de los cuales perecían por falta de un establecimiento de esta clase, víctimas infelices del criminal abandono de sus padres, debe su plano al maestro mayor de la Catedral, el famoso Henrique Egas, quien trasladó al terreno de la realizacion el exquisito gusto plateresco que por entónces comenzaba á reinar en España, invirtiendo en dicha obra diez años, que corrieron desde 1504 á 1514, empleando en toda la fábrica, interior y exteriormente, la más sólida cantería, excepto en la fachada principal ó de Mediodía, que es de sillares cortados con adornos de piedra blanca, y usando todo el maderaje de lo mejor y más escogido que pudo hallarse entre los pinos de las serranías de Cuenca, cuyos palos es fama que por primera vez fueron transportados á esta localidad, nadando sobre las aguas del Tajo. Ocupa esta gran mole una superficie de más de 500 piés de largo, incluso el descubierto ó corral que cae á su espalda, y 300 y tantos de ancho, resultando su planta cuadrilonga, con dos pisos de bastante elevacion, aparte del embovedado general y del entresuelo, que se le agrega en toda la línea de Oriente, por causa del terreno, que es allí más bajo; tiene cuatro patios, dos de ellos magníficos, hallándose en su centro la iglesia, que en su origen tuvo forma de cruz griega, ó sea de cuatro brazos, pues fué tal la devocion del Cardenal á este sagrado signo de nuestra

redencion, tal vez por haber nacido en el dia de la Invencion de la Santa Cruz (3 de Mayo de 1423), que en todos los objetos de su uso la mandaba representar, siendo su voluntad que la planta del Colegio Mayor de Valladolid, de que es igualmente fundador, llevase, como este edificio, la forma y el título de *Santa Cruz*.

Intútil nos parece significar aquí al lector que, habiendo servido en estos últimos años el local que venimos visitando, de Colegio de cadetes del cuerpo de infantería, y, á la extincion de aquél posteriormente, de Escuela de tiro para los sargentos del ejército, han variado notablemente el compartimiento, la faz y muchos de los objetos de que era poseedora esta maravilla del arte, siendo por lo tanto intempestivo el relatar aquí lo que hubo en este recinto y en vano se buscaría hoy dentro de él. Sin embargo, como quiera que una de las preciosidades artísticas que en este monumento descollaban era su portada principal, y ésta subsiste aún, si bien algo deteriorada, (porque sólo á los políticos del siglo xix se les ocurre la peregrina idea de transformar los conventos ó edificios religiosos en cuarteles), vamos á dar de ella una sucinta idea, para continuar despues nuestra visita por los otros dos edificios de que nos hemos propuesto hablar en esta excursion.

La portada del *Hospital de Santa Cruz* de Toledo es, sin exageracion, uno de los monumentos arquitectónicos más notables que existen en nuestro suelo. Compónese de dos cuerpos plateados, el primero de los cuales consta de un arco de grandiosas proporciones, á cuyos lados se enhiestan cuatro columnas de las llamadas monstruosas, que descansan sobre magníficos pedestales, cuajados éstos y aquéllas de exquisitas molduras y relieves de grotescos, ángeles y mil otros caprichos propios de este género de arquitectura, verdadera amalgama del gótico con el greco-romano, de donde arranca la época del renacimiento. Sendas estátuas, colocadas en los intercolumnios, representantes de las cuatro Virtudes cardinales, colocadas bajo delicados doseletes, comunican gran realce y majestad á la puerta que, colocada naturalmente en el centro, se halla rodeada de una faja de relieves primorosamente acabados, entre cuyos adornos de cintas, flores y ramos de laurel, resaltan las cruces de Jerusalem, alternando con el escudo de la casa de los Mendozas. Reciben las co-

lumnas el cornisamento con que remata este primer cuerpo, ostentando en su friso bellísimos entalles que figuran festones, adargas, lanzas y alabardas, presentando sobre su clave un gran escudo del Cardenal fundador sustentado por dos genios, y á los costados del friso, sobre las columnas exteriores, dos candelabros preciosamente labrados, y terminando en un alto relieve en que se representa á Santa Elena en actitud de entregar la verdadera Cruz del Redentor al Cardenal Mendoza, quien de rodillas, y rodeado de sus pajecillos, que tienen el capelo y demás atributos de su dignidad prelacial, la recibe de manos de la madre del emperador Constantino. Levántase enseguida el segundo cuerpo, más pequeño que el anterior, pero no ménos lindo y primoroso, compuesto de cuatro columnitas, en cuyos huecos laterales se levanta una estátua á cada lado, alzándose en el centro otro magnífico medallón en alto relieve, donde se contempla á los Santos esposos Joaquin y Ana en ademán de estarse abrazando con la mayor modestia y compostura. Todo está aquí cuajado de entalles tan elegantes y acabados como los del cuerpo bajo, rematando la totalidad de esta exquisita y primorosísima obra con un frontón en que se renuevan los adornos platerescos, descollando á uno y otro lado dos candelabros por el estilo de los del primer cuerpo. ¡Lástima que de unos cuantos años á esta parte se noten algunos deterioros en los delicados perfiles que adornan esta maravilla del arte, hijos del poco aprecio en que ha sido tenida por sus moradores, ó al ménos del poco celo desplegado por quien hubiese podido y debido remediar tamaños desmanes al ver que artífices imperitos arrimaban á ella escaleras, maderos y gruesas cuerdas con que rozaban y mutilaban mil detalles de trabajo tan acabado! Pero... ¿cómo habia de suceder? Ya está dicho: sólo á los políticos del siglo XIX se les podia ocurrir la peregrina idea de transformar los conventos ó edificios religiosos en cuarteles. Así es que, asaltado de este temor, como quien era práctico en la materia, nunca quiso el difunto Cardenal último acabar la obra del nuevo Seminario, comenzado al lado de San Andrés por su antecesor el Sr. Inguanzo.

Subamos ahora por la plaza de *Zocodover*, y bajando por el *Miradero*, salgamos de la población por la puerta de *Visagra* para contemplar el hospital de *San Juan Bautista*, vulgarmente lla-

mado el *Hospital de Afuera*, á causa de hallarse extramuros ó en las afueras de la ciudad.

Fundado, como dijimos arriba, por el cardenal arzobispo de esta diócesis, Sr. D. Juan Pardo y Tavera, á mediados del siglo xvi, con el objeto de curarse en su recinto toda clase de enfermedades, no omitió por su parte diligencia alguna á fin de llevar á cabo su generoso propósito, levantando al efecto el gran monumento que ante nuestra vista se alza ahora en la explanada conocida por el nombre de *Plazuela de Marchán* (1), y recientemente por el de *Paseo de Madrid*.

Comenzada la obra en 1541, y ocurrido el fallecimiento del fundador cuatro años despues, si bien se continuó trabajando en ella por sus herederos y testamentarios, todavía permanece por concluir, pues los muros del costado Norte y parte del de Oriente sólo se alzan á la altura del piso principal, constando de tres lo acabado de esta fábrica, cuyo arquitecto fué Nicolas de Vergara, el Mozo. Sólida, bien distribuida, y oportunamente preparada al objeto para que se destinaba, lo que principalmente reclama nuestro estudio en este momento es la capilla, erigida en el centro del edificio, ante la cual se extiende un grandísimo patio dividido en dos partes mediante una galería formada por columnas y arcos que le sirve como de atrio.

Desde luégo llama la atencion del observador la elegante fachada dórica, toda de mármol de Carrara, debida al valiente cincel de Alonso de Berruguete. Precede á la iglesia propiamente dicha un vestíbulo, á que da ingreso aquella portada, el cual, en su majestad y grandeza impregnadas de la mayor sencillez, sirve como de avisador de la grandeza y majestad que en su último y más acabado término va á ostentar en su género aquella

(1) Esta voz *Marchán* es una corrupcion de *mariscal*, por serlo efectivamente el corregidor de Toledo que á la sazón empuñaba la vara, D. Pedro de Navarra, en cuyo tiempo se allanó este terreno, que hasta entónces era muy escabroso, para formar la explanada que hoy existe.

Por los años de 1340 mandó poner en este sitio el gobernador civil de la provincia, D. Martín de Foronda y Viedma, muchas de las cadenas que vimos en nuestro artículo XI al tratar del monasterio de San Juan de los Reyes, como valladar divisorio entre el paseo y la carretera, amenguando con tan inconveniente determinacion el mérito histórico de aquellos instrumentos del martirio (que si pudieran alcanzar vida animal prorrumpirian en ayes los más lastimeros, y derramarian raudales de sangre); y atrayéndose la justa reprobacion de cuantas personas sensatas presenciaron con honda pena semejante verdadera profanacion.

mansion destinada al Dios de las alturas. En efecto, una vez dentro de tan augusto recinto, no se sabe qué admirar más: si lo soberbio de su única nave; si la profusion de sus mármoles; si la riqueza de sus vestiduras y vasos sagrados, ó si el mérito de sus pinturas.

Pero lo que embarga preferentemente la atención del curioso es el incomparable sepulcro del Cardenal fundador, colocado en el centro del crucero, que fué la última obra producida por el genio sublime de Berruguete, quien murió en este mismo edificio, en el departamento situado hoy debajo del reloj, el año de 1561, según Salazar de Mendoza en la *Crónica del Cardenal Tavera*. Bástenos decir que, después de haberlo descrito á conciencia el Sr. Amador de los Ríos en su *Toledo Pintoresca*, resume el mérito de tan preciada joya en los siguientes términos: «Corona el sepulcro la figura... de D. Juan Tavera, obra que excede á todo elogio, y que puede indudablemente competir con cualquiera de las más selectas producciones de las artes italianas, en cuyas escuelas había hecho Berruguete sus estudios; Viste un magnífico pontifical, descansando en dos almohadones prolijamente tallados su cabeza, que cubre la mitra arzobispal mientras sus manos gravitan sobre el pecho, oprimiendo el báculo pastoral en donde resaltan también esmeradas labores. La cabeza del arzobispo, sobre todo, nos parece un prodigio del arte; el ayuda de cámara del emperador Carlos V se mostró en esta obra superior á cuanto había hecho durante su vida, para dejar con su muerte más viva la memoria de su gran talento, y para hacer más sensible su dolorosa pérdida.

Réstanos por ver hoy, en el plan que nos hemos trazado, el grandioso edificio levantado por la caritativa munificencia de cardenal arzobispo de Toledo, Sr. Lorenzana, con destino á albergar á los desdichados *Dementes*, y cuyo Hospital es vulgarmente conocido aquí con el nombre de *El Nuncio* (1).

(1) La causa de ser conocido comúnmente por esta denominación, es debida á que el primitivo fundador de este asilo en el siglo xv, fué D. Francisco Ortiz, canónigo de la Iglesia Primada, arcediano de Bribiesca y Nuncio de Su Santidad el Papa Sixto IV en los dominios de España, quien erigió dicho Hospital en el terreno que ocupaban unas casas de su propiedad, sitas junto á la antigua parroquia de San Juan Bautista, y cuya calle es conocida con el nombre del *Nuncio Viejo* por ocupar distinta situación el edificio de que vamos á tratar.

Encargada la formación de planos y dirección de la obra al arquitecto y académico de mérito de la de San Fernando D. Ignacio Haam, púsose la primera piedra de este edificio á 12 de Junio de 1790, habiendo sido tal la actividad con que en él se trabajó, que ántes de haber transcurrido tres años, ya estaba completamente terminado. Lo majestuoso y extenso de su planta; lo suntuoso y esbelto de su escalera principal; lo desahogado de sus oficinas; lo grandioso de sus cuatro patios; lo primoroso de su capillita de órden corintio y de figura ovalada, en cuyo retablo se contempla un lienzo de Goya donde pintó admirablemente un Crucifijo de tamaño natural; y en suma, lo bien concertado de sus medidas arquitectónicas y bien adornado de su fachada principal con notables esculturas de D. Mariano Salvatierra; todas estas relevantes cualidades, y otras muchas que en obsequio á la brevedad omitimos, llaman con justos motivos la atencion de cualquier viajero, que, al pasar por la antigua córte visigoda, se propone dejar de ver lo ménos que posible le sea.

Al visitar nosotros por la primera vez este asilo de la caridad más acendrada, en cuyo frontispicio leimos en caracteres dorados la siguiente lacónica, pero expresiva inscripcion:

MENTIS INTEGRÆ SANITATI PROCURANDÆ,
ÆDES CONSILIO SAPIENTI CONSTITUTÆ.
ANNO DOM. MDCCXCIII.,

que viene á decir:

Morada construida con acertado acuerdo para procurar restituírselo á los que lo perdieron. Año del Señor de 1793.,

nos asaltaron tantas y tan dolorosas reflexiones, que no pudimos ménos de exclamar:

«¡Rara coincidencia! pocos dias eran transcurridos desde que se acababa de levantar este edificio, cuando se erigian en la capital del vecino Reino aras nefandas á la fementida diosa *Razon* por hombres que estaban completamente destituidos de ella, y que por desgracia la hicieron perder tambien más adelante á otros de su suelo, y áun del extranjero! ¿Habría previsto por ventura el cardenal Lorenzana la necesidad que de albergues más espaciosos de semejante índole pudiera ocurrir en lo sucesivo, cuando se propuso énsanchar el antiguo? Sea como quiera, lo cierto

es que entraña una verdad amarga, pero una gran verdad, aquel dicho célebre proferido á este propósito: *Ni todos los que están aquí lo son, ni todos los que lo son están aquí.*»

Ignoramos si nos comprendió ó nó en aquella ocasión el cicerone: basta que el más avisado lector nos entienda ahora.

JOSÉ MARÍA SBARBI.

CRÓNICA Y VARIEDADES

«**La Hoja Popular**» en la isla de Menorca.—Justo es que nuestros lectores conozcan la acogida y los resultados que nuestra *Hoja Popular* encuentra y produce en la isla de Menorca; y para ello hemos creído deber insertar en esta sección la carta siguiente, que da de ello testimonio:

«Sr. D. Carlos María Perier, Madrid.

Ciudadela de Menorca á 10 de Noviembre de 1874.

Apreciabilísimo Sr.: Por el correo de hoy dirijo á Vd. un ejemplar de mis *Emanaciones de la Escuela y del Hogar*, obrita que se ha publicado recientemente, persuadido de que quien... sabe exponer en las columnas de LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD, pensamientos... y doctrinas... no dejará de apreciar, por lo que toca á su naturaleza, mis pensamientos y mis doctrinas, por más que procedan de humilde esfera.

Aunque joven, soy padre y me encuentro además al frente de un establecimiento de enseñanza. ¡Qué fin más noble para mí, qué objeto más dulce y halagüeño, que el de allanar á mis hijos y á mis discípulos los obstáculos de la vida y contribuir á su salvación eterna?

No conozco á Doña Concepcion Arenal más que por su celebridad literaria, y sobre todo, por sus excelentes *Cartas á un obrero*, publicadas en LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD. Soy empero entusiasta por lo bueno y por lo bello; y esa señora me admira, tanto por su talento, como por su virtud. ¿Podría yo tener la íntima satisfacción de que aceptase mi obrita? ¿Sería Vd. tan condescendiente, que tuviera la bondad de ofrecerle en mi nombre el ejemplar que va adjunto al de Vd.?

Aprovecharé también la oportunidad para decirle á Vd. que continuamos recibiendo todos los números de LA DEFENSA, y que *El Ciudadelano* ha suspendido su publicacion. Pero creo que esto no será obstáculo para que se me remitan las *Hojas Populares*, que deben producir acá un bien incalculable; pues además de leerlas mis discípulos y de hacerles yo sobre el contenido de ellas oportunas explicaciones, se las distribuyo con la condicion precisa de que han de leerlas á sus respectivas familias, en alta voz, como me consta que así lo verifican.

Sin otra cosa, sirvase Vd. dispensarme este pequeño desahogo, con la seguridad de mi respetuoso afecto.—S. S. Q. B. S. M., Juan Benejam.»

Quisiéramos que todos los profesores de enseñanza de cualquier clase que fuesen hicieran otro tanto; que por nuestra parte, no escaseáramos el enviarles la cantidad de *Hojas Populares* que al intento necesitaran.

Cátedras de teoría é historia de las Bellas Artes.—En dos colegios principales de Madrid, y en los Estudios Católicos, se ha inaugurado una cátedra de teoría é historia de las Bellas Artes; en los tres establecimientos dirige esta nueva enseñanza el Sr. D. Manuel Perez Villamil, tan ventajosamente dedicado á la especialidad de tales estudios. Este profesor es el autor mismo del excelente discurso inaugural, relativo á las Bellas Artes, con que fué so-

lemnizada la apertura de los Estudios Católicos en el año académico presente. Uno de dichos colegios es el titulado del *Corazon de Jesús* (calle de Atocha, núm. 18), que está bajo el régimen del distinguido escritor D. Nicolás María Serrano, y el otro el establecido en la calle de Cañizares, núm. 3, con la advocación de *San Luis Gonzaga*, y cuyo director es el ilustrado presbítero D. José Alonso. Desde el día 4 de Noviembre en este último, y desde el 9 del mismo en aquél, reciben sus más distinguidos alumnos la amena y provechosa enseñanza que el Sr. Perez Villamil sabe darles, y se preparan á ser hombres cultos y acaso custodios inteligentes de los monumentos nacionales, que todavía nos quedan, despues de la pérdida de tantos. Mucho daño habria podido evitar en España la educacion del sentimiento artístico y del respeto á las obras del génio y á la tradicion de los siglos, si se hubiera difundido en ella un ramo tan agradable como interesante y precioso del humano saber en las naciones cultas. Y como nunca es tarde para el bien, por eso felicitamos al Sr. Perez Villamil y á sus dignísimos cooperadores, los Sres. Serrano y Alonso, por la noble tarea emprendida, al par que enviamos nuestros plácemes á los alumnos de esta no ménos útil que brillante enseñanza, y en general á los padres de familia, que pueden embellecer á tiempo el espíritu de sus hijos con hermosos ideales que á caso los aparten de las materiales propensiones á groseros vicios, escollo y mancha de la juvenil edad.

Otro tanto decimos de la nueva cátedra y del ilustrado rector de los Estudios Católicos, establecidos en la calle de Hita, núm. 2 duplicado, en donde dará sus lecciones el Sr. Perez Villamil los miércoles y viérnes de cada semana, desde el día 2 del presente mes de Diciembre.

El Dios de otro tiempo.—Conrado de Bolanden, autor de las breves páginas que llevan el mencionado titulo, ha puesto de relieve, en un sencillo é interesante cuadro, cuatro figuras históricas pertenecientes á este siglo: Napoleon I y Pio VII; Napoleon III y Pio IX. La accion del conde Rethel, paje de Napoleon I y despues general de su imperio, presta unidad, enlace y sentido moral á este sublime y sencillo cuadro. Sus testimonios y profecias dan al asunto tan profunda enseñanza y sublimidad tan grande, que avasalla el ánimo del observador. Los ataques á la Iglesia y al Pontificado durante los dos imperios, y la terrible caída de ambos Napoleones, llevan todo el primer término del cuadro: en el fondo del celaje flota la profecia del conde de Rethel sobre el imperio alemán, sucesor hoy de los Napoleones en la persecucion á la Iglesia y al Pontificado. Es notable este folleto, cuyo éxito en Alemania y Francia ha precedido al que tendrá, sin duda, en la católica España.

Los pedidos se hacen á D. Primitivo San Martí, en Barcelona, segun verán nuestros lectores en el anuncio puesto en el lugar correspondiente de esta Revista, por el mínimo precio de un real.

Los Niños.—Esta útil y elegante revista de instruccion y recreo, con tanto acierto y perseverancia dirigida por el Sr. D. Carlos Frontaura, inserta en su número de 20 de Noviembre el preámbulo de unas curiosísimas *Conferencias infantiles*, que se propone publicar en la misma el distinguido y popular autor D. Antonio de Trueba, tambien colaborador nuestro.

De gran provecho y sumo atractivo servirán, sin duda, tales *Conferencias* para los niños, cuya imaginacion y sentimientos requieren el dulce y sano alimento que sabe ofrecer en sus escritos el Sr. Trueba.

LA HOJA POPULAR. Con este número de la Revista se publica el 27.º de *La Hoja popular* (que repartimos gratis), de la cual recibirán dos ejemplares cada uno de nuestros suscritores. Rogamos á todos que propaguen su lectura por cuantos medios juzguen oportunos entre todas las clases, y en especial las trabajadoras, de la sociedad.

Los propietarios que tengan numerosos dependientes, los dueños y directores de fábricas y talleres, y los de explotaciones mineras ó agrícolas, los profesores de enseñanza, los párrocos, las autoridades locales, los padres de familia, pueden hacer el pedido que gustan de estas *Hojas populares*, las cuales les serán remitidas, gratis tambien, para que contribuyan á los nobles y benéficos fines de su publicacion. Así se ven confirmados constantemente los ofrecimientos de «La Defensa de la Sociedad».